Modelo SC 866
7 julio 2026

Original – AFP
Copia – AFP
Copia – Agencia
Copia – Func. Auto.

IntegraPR

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Agencia

SOLICITUD DE ORDEN DE VIAJE Y PETICIÓN DE FONDOS

IDENT. DEL DOCUMENTO				
CT	AGEN	NÚM. DOC.	FECHA	IMPORTE TOTAL
TV				

NOMBRE Y PUESTO DEL SOLICITANTE	SEGURO SOCIAL	CD

DIRECCIÓN OFICIAL	DIRECCIÓN RESIDENCIAL
Tel:	

Descripción	Línea de Distribución (Cifra de Cuenta)								
	Fondo	Agencia	Centro Costo	Programa	Año Pres.	Asig.	Cuenta	Proyecto	Interfondo

Propósito e Itinerario de Viaje	Clase de Transportación	Fecha del Viaje
	☐ Vuelo Turístico ☐ Vuelo Primera Clase ☐ Otra: _____	Comenzando en o alrededor de _____ Terminando en o alrededor de _____ Duración del Adiestramiento: de _____

COSTO ESTIMADO DEL VIAJE Y DETALLE

Transportación			
Aérea			
Terrestre			
Dietas	_____ días a	_____	
Matrícula			
Gastos de Comunicación			
Gastos de Alojamiento	_____ días a	_____	
Gastos de Representación			
Otros Gastos, Explique:	_____		
Total Autorizado a Gastar			

OBSERVACIONES

PARA USO DEL SOLICITANTE	PARA USO DE LA AGENCIA
_____ Firma del Solicitante	Solicito se autorice al funcionario o a la persona mencionada a realizar el viaje indicado. Certifico que se han seguido los trámites establecidos por las leyes y reglamentos aplicables.
Fecha _____ Teléfono _____	Fecha _____ Nombre y Firma Jefe de la Agencia o su Rep. Aut. _____ Teléfono _____

PARA USO DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO A EXTENDER LA ORDEN DE VIAJE	PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO (Cuando se requiera su aprobación)
Se le autoriza a viajar y a incurrir en los gastos que sean necesarios para realizar la misión oficial que se le ha encomendado. _____ Nombre y Firma Autorizada	Viajes a Países Extranjeros o a Conferencias Internacionales ☐ Aprobado ☐ No Aprobado Razones: _____ _____ Nombre y Firma Secretario Estado o su Rep. Aut.
Fecha _____ Agencia _____ Teléfono _____	Fecha _____ Teléfono _____

PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Este es el viaje Núm. _____ durante este año Fiscal.

Conservación: Seis años o una intervención del Contralor, lo que ocurra primero.